

Yopal, Noviembre 20 de 2014

Señores
COMISIÓN De REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
Atn. Dr. Carlos Pablo Márquez Escobar
Director Ejecutivo
Bogotá.

Referencia:

CONSULTORÍA PARA ADELANTAR EL ESTUDIO QUE PERMITA DETERMINAR LA VIABILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, EN TÉRMINOS DE EQUILIBRIO FINANCIERO, DE IMPLEMENTAR EL SERVICIO DE PORTABILIDAD NUMÉRICA EN EL SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA EN LAS ACTUALES CONDICIONES DEL MERCADO Y DE SER PERTINENTE ESTABLECER LAS CONDICIONES DE SU IMPLEMENTACIÓN

Estimado Dr. Márquez,

A continuación damos respuesta al documento de la referencia.

4.3 Preguntas al sector en relación al análisis de mercado para el servicio de portabilidad numérica en la TPBCL fija

1. En el caso del sector residencial, la encuesta realizada permitió mostrar que el número telefónico efectivamente constituye una barrera al cambio de operador e incide en la disposición al mismo. Si bien este factor sólo influyó en un 17% de las decisiones pasadas de mantenerse con el mismo operador, se presenta como el problema más grande para un 35% de los encuestados en el momento de considerar este cambio hacia el futuro. La encuesta también mostró que ante un mismo descuento la probabilidad de cambiarse de operador es considerablemente mayor en un ambiente de PN. ¿Considera que la portabilidad numérica puede aumentar la intensidad de la competencia en telefonía fija en el sector hogares y, presumiblemente, en los otros servicios empaquetados?

Respuesta:

La portabilidad numérica no aumentara la competencia en telefonía fija para sector hogares, ni para otros servicios empaquetados. La dinámica del mercado para sector hogares según nuestra experiencia esta acaparada por los móviles, lo que mueve este sector son los otros servicios tipo TV, Internet, mas no la línea fija.

2. En el caso del sector empresarial, la encuesta permitió mostrar que el número telefónico efectivamente constituye una barrera al cambio de operador e incide en la disposición al mismo. Este factor influyó en un 40% de las decisiones pasadas de mantenerse con el mismo operador y es el problema más grande para un 75% de los encuestados en el momento de considerar este cambio hacia el futuro. La encuesta también mostró que ante un mismo descuento la probabilidad de cambiarse de operador es considerablemente mayor en un ambiente de PN y que las empresas valoran más el número que el sector residencial.

Autoridad que ejerce las funciones de vigilancia y control: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Sede Principal: Calle10 N° 21-36 Conmutador: (8) 632 0000 Fax: (8) 632 0470. Yopal-Casanare
www.teleorinoquia.net.co info@teleorinoquia.net.co



¿Considera que la portabilidad numérica puede aumentar la intensidad de la competencia en telefonía fija en el sector empresas?

Respuesta:

La portabilidad numérica si podría aumentar la competencia en telefonía fija para sector empresarial, el mercado empresarial aun valora la línea fija, esto favorecería a los Operadores grandes en los municipios de menos de 20.000 abonados, ya que ellos ya cuentan con equipos de NGN

Preguntas al sector en relación al análisis del mercado de TPBCL y su relación con otros servicios de telecomunicaciones

Con relación al análisis del mercado de TPBCL y su relación con otros servicios de telecomunicaciones referido previamente, se consulta al sector lo siguiente.

1. Los análisis realizados muestran que los índices de concentración de telefonía fija son elevados y que existe una fuerte tendencia del mercado en la cual los suscriptores adquieren dicho servicio en planes empaquetados con Internet y/o televisión por suscripción. ¿En qué medida la portabilidad numérica puede incidir en generar mayor dinamismo sobre estos mercados?

Respuesta:

El empaquetamiento de servicio surgió por la baja en la demanda en la telefonía fija, las empresas para no perder este activo empaquetaron el servicio con otros más atractivos al usuario, forzando a utilizar este servicio. La portabilidad numérica generara movimientos, pero no tan grandes como una promoción en televisión o internet, esta deberá ubicarse un poco por encima del CHUM calculado actual de las líneas.

2. Se tuvo evidencia, con un alto nivel de significancia estadística, según la cual una mayor competencia en telefonía fija disminuye las tarifas de este servicio. ¿En qué medida la portabilidad numérica puede incentivar la competencia y reducir la concentración de los mercados, teniendo efectos sobre el bienestar de los usuarios mediante menores tarifas?

Respuesta:

No creo que la portabilidad numérica haga bajar más los precios de telefonía fija, la concentración de los mercados se moverá más fuertemente en servicios como Tv e Internet. Las menores tarifas solo funcionan en economías de escala , menores tarifas dejaran a los pocos operadores pequeños fuera del mercado en poco tiempo, concentrando todos los servicios en los grandes operadores.

3. Se encontró que en el 86% de los municipios colombianos el HHI del servicio de telefonía fija es de 10.000, equivalente a una estructura monopólica de mercado. ¿Puede la introducción de la portabilidad numérica generar incentivos para que nuevos PRST entren a competir en dichos mercados?

Respuesta:



La portabilidad numérica fija es buena para la competencia, pero esta ya fuera de tiempo y no generara mayor dinamismo en los PRST para la competencia en los mercados ya establecidos.

6.5 Preguntas al Sector en relación al análisis técnico de redes

Con relación al análisis técnico de las redes de TPBCL y TPBCLE, frente a la obligación de implementación de la portabilidad numérica fija en el país, se consulta al sector lo siguiente.

1. Según la información suministrada por varios PRST muchas de las centrales de conmutación TDM están llegando al final de la vida útil y en este sentido el PRST es quien determina el tipo de obsolescencia tecnológica de sus propios elementos de red y es quien decide sobre el retiro definitivo o la reposición de los mismos con la tecnología sustituta de su preferencia. ¿Cuál sería la hoja de ruta definida para actualizar la infraestructura de su red de TPBCL y/o TPBCLE y reponer los elementos de red, que a su juicio deben ser retirados del servicio, dentro de los próximos diez (10) años, independientemente que se implemente o no la PN fija?

Respuesta:

La infraestructura de TPBCL y/o TPBCLE dentro de la red de la empresa que deberá reponerse en los próximos diez años es total, primero porque ya no se cuenta con respaldo del fabricante, segundo por la casi nula flexibilidad de ajuste a nuevas normativas como la PN. Lamentablemente el ingreso por concepto de TPB ha disminuido tanto que la inversión en nueva infraestructura para estos servicios se está volviendo onerosa, donde no se tendría un retorno claro a la inversión realizada. Siendo esto así, es preferible la opción de arrendamiento de infraestructura tecnológica a empresas que por economía de escala si sea rentable el cambio tecnológico. Es convertirse en operador virtual de Conmutación con redes de última milla propias.

2. Varios PRST han desplegado redes de próxima generación (NGN e IMS), incluso en algunos municipios que tienen menos de 10.000 líneas en servicio, lo que evidentemente facilita la implementación de la PN fija dada la arquitectura horizontalmente integrada de este tipo de redes. Si su empresa ha desplegado este tipo de redes y sobre la base de que existen soluciones que hacen viable técnicamente implementar la PN: ¿cuáles serían las restricciones técnicas que les impediría implementar dicha medida con la infraestructura NGN o IMS puesta en servicio y/o con aquella que esté próxima a entrar en operación?

Respuesta:

Actualmente no tenemos redes NGN e IMS implementadas en nuestras redes ni está planeado en corto plazo la implementación de nuevas, por lo que no podríamos responder esta pregunta.

3. Algunos PRST no consideran pertinente la implementación de la PN en ningún municipio dada la obsolescencia de los equipos de conmutación, los grandes cambios en la infraestructura instalada y la realización de inversiones onerosas para implementar esta



medida. A lo largo de este documento se ha concluido que la implementación de la PN no depende de la obsolescencia de los equipos, no impacta la arquitectura de las redes y existen soluciones tecnológicas que no representan inversiones de capital cuantiosas. ¿Ante este hecho, cuáles serían los municipios donde se debería implementar la PN, o qué criterios deberían tenerse en cuenta para ello y, a su vez, en qué período de tiempo se debería implementar esta medida, a partir de la fecha?

Respuesta:

Con la expuesto los municipios donde se debería implementar portabilidad numérica deberían ser aquellos que tengan varios operadores en servicio con más de 10.000 líneas, un municipio con un solo operador no justifica una inversión donde no hay a donde más portarse. Segundo en un municipio que cuente con menos de 10.000 líneas en servicio con varios operadores la tendencia sería a la desaparición de los más pequeños a favor de los más grandes, ya que los pequeños con la misma inversión (posiblemente) no podrían recuperar la misma y más si los pocos usuarios que tienen empiezan a portarse a la competencia.

El periodo de implementación que se sugiere es de 28 meses, a partir de la fecha de publicación de la resolución de obligatoriedad de PN fija, aparte de estos puntos, el gobierno debería incentivar la PN fija no con sanciones sino con beneficios en disminución de aportes u obligaciones al mismo si se cumple con la PN en diferentes lapsos de tiempo, parte de los aportes obligatorios e impuestos como inversión a la PN para cada operador.

7.5 Preguntas al sector en relación al análisis de costos de implementación de la portabilidad numérica fija

Con relación al análisis de costos de implementación de la portabilidad numérica fija en el país, se consulta al sector lo siguiente:

1. El análisis muestra un importante efecto de economías de escala en los costos de implementación de la portabilidad numérica fija, con un alto nivel de correlación entre costo por línea y número de líneas en servicio. ¿Existen particularidades en la configuración, topología o tecnología de red que puedan afectar de alguna manera la economía de escala en la implementación de la portabilidad numérica fija que se esperaría para un PRST en función de su número de líneas?

Respuesta:

No. Básicamente esta dado en función del número de líneas en servicio, no en la topología de la misma.

2. ¿Qué tratamiento debe darse a las ciudades que en los dos escenarios propuestos presentan costos muy por encima de otras comparables en términos de número de líneas fijas en servicio?

Respuesta:

No obligar la portabilidad en dichas ciudades. O dar mayores beneficios en la obligación de implementación, es decir un subsidio para compensar esta diferencia.



3. ¿Qué tratamiento debe darse a los PRST que tienen menores economías de escala, pero que están presentes en grandes ciudades, que podrían eventualmente ser afectadas por una obligación regulatoria de PN fija en el corto plazo?

Respuesta:

La obligatoriedad de PN a PRST pequeños o con bajas economías de escala, podría llevar a que el negocio no se viable y cerrar servicio. Ya que el costo de implementación no podría recuperarse. Actualmente los PRST con bajas economías de escala están luchando para sobrevivir en un mercado dominado por grandes PRST, donde los recursos de inversión son escasos, invertir en una PN en vez de por ejemplo expandir la red o mejorar servicios entraría en detrimento a su viabilidad económica como empresa.

Por tales motivos no debería ser obligatoria para dichas PRST la implementación de la PN fija a corto plazo. (181)

8.5 Preguntas al sector en relación al análisis de beneficios de la portabilidad numérica fija

Con relación al análisis de beneficios de implementación de la portabilidad numérica fija en el país, se consulta al sector lo siguiente:

1. ¿Tiene algún comentario o aproximación diferente con relación a la metodología para la estimación de los beneficios de tipo 1 y 3? Por favor justifique su respuesta.

Respuesta:

Ninguna.

9.1 Preguntas al sector en relación al análisis de costo beneficio de la portabilidad numérica fija y las recomendaciones de la consultoría

Con relación al análisis de costo beneficio de implementación de la portabilidad numérica fija en el país y las recomendaciones presentadas, se consulta al sector lo siguiente:

1. Los resultados obtenidos muestran que la implementación de la PN arroja una relación de Costo/Beneficio mayor a 1, para los municipios de más de 200 mil líneas en los dos escenarios estimados. ¿Está de acuerdo con la recomendación de la Consultoría sobre la implementación de la PN en las cuatro principales ciudades del país en el corto plazo?

Respuesta:

Si estamos de acuerdo

Los resultados obtenidos muestran que los municipios de entre 50 mil y 200 mil líneas tienen una relación de Beneficio/Costo de 1,56 para el escenario medio y de 0,44 en el escenario bajo. En vista de que el escenario medio incluye la estimación de costos recomendada por el consultor, también se recomienda que se incluya este grupo de municipios en la implementación de la PN. . ¿Está de acuerdo con la recomendación de la



Consultoría sobre la implementación de la PN en los municipios con más de 50.000 líneas en el corto plazo? ¿Debería realizarse alguna excepción?

Respuesta:

Estamos de acuerdo en la implementación de la PN para municipios con más de 50 mil líneas, pero en casos donde exista un PRST con baja economía de escala excluirlo o subsidiarlo de la misma.

3. Considerando que los beneficios de tipo 2 no fueron calculados, pero se estima que la magnitud de estos efectos podría estar fuera de proporción en relación a los costos y otros beneficios calculados y que la estimación del impacto de la medida para la totalidad de los municipios es mayor a uno en el escenario medio: ¿considera que la medida de portabilidad numérica fija debería ser implementada en el corto plazo en todo el país?

Respuesta:

No Estamos de acuerdo, la PN fija debe implementarse donde se determine rentable y los PRST puedan soportarla con sus economías de escala, una implementación general de la PN fija en todo el país a corto plazo sacaría de la contienda a los PRST con baja participación de mercado, generalmente ubicados en municipios de menos de 50 mil líneas y beneficiando a los Grandes Operadores.

10.1 Preguntas al sector en relación a los elementos a considerar en la propuesta de implementación de la portabilidad numérica fija.

Con relación a los elementos a considerar en la propuesta de implementación de la portabilidad numérica fija en el país y las recomendaciones presentadas, se consulta al sector lo siguiente.

1. ¿Está de acuerdo con la propuesta del Consultor para que la implementación de la portabilidad numérica en la primera fase incluya también los municipios que, no obstante tener menos de 50.000 líneas, compartan el uso de la numeración geográfica asignada por la CRC en razón a ser parte de una determinada Área Metropolitana en el país?

Respuesta:

No Estamos de acuerdo.

2. ¿Cómo debería manejarse el caso hipotético, en donde dos municipios diferentes que no forman parte de una determinada Área Metropolitana compartieran el uso de numeración geográfica y al menos uno de ellos tuviera más de 50.000 líneas?

Respuesta:

Evaluando a los PRST de los municipios, la competencia en los mismos (si existe o no y si es un PRST con economías de escala)

3. ¿Cuáles deben ser los hitos más importantes de un plan de implementación sectorial de la portabilidad numérica fija?

Respuesta:



1. La resolución de la CRC, 2. La definición del ente que manejará la base de datos central
3. La definición de costos de la misma 4. Fechas de prueba para los PRST por municipios 5. Inicio de servicio de portabilidad por Municipios.

4. ¿Cuánto tiempo de pruebas entre los PRST y de estos con la base de datos central de PN se requieren para asegurar la correcta implementación de los procesos técnicos y administrativos asociados con la portabilidad numérica?

Respuesta:

De 3 a 6 meses

5. ¿Se considera suficiente el plazo de 18 meses, contados a partir de la decisión de la CRC, para la implementación de la portabilidad numérica fija en municipios de más de 50.000 líneas telefónicas? Por favor explique en forma detallada las razones de su respuesta.

Respuesta:

Si para los municipios de más de 50.000 líneas telefónicas, ya que en ellos están los PRST que pueden asumir la PN por sus economías de escala en este periodo de tiempo.

6. ¿En qué año, como máximo, considera que debe implementarse la portabilidad numérica fija en todo el país? Por favor explique en forma detallada las razones de su respuesta.

Respuesta:

2018, de acuerdo a lo expresado en el documento

7. ¿Está de acuerdo en que: (i) el liderazgo del proceso de portación esté en cabeza del PRST Receptor, (ii) el tiempo máximo de portación sea de 10 días calendario contados desde que el usuario hace la solicitud y (iii) el tiempo máximo de ventana sin servicio al usuario sea de máximo 3 horas?

Respuesta:

Sí estamos de acuerdo.

8. ¿Cómo debe ser la participación del sector y de la CRC en la definición de las condiciones técnicas y administrativas para el funcionamiento de la portabilidad numérica fija?

Respuesta:

El sector y la CRC podrían utilizar la infraestructura ya implementada de la portabilidad numérica móvil lo cual permitiría la implementación en el periodo de tiempo sugerido, menos costos en buscar un nuevo administrador de base de datos central, la industria móvil podría ayudar a la industria fija a realizar esta implementación.

9. ¿Cómo debe seleccionarse el administrador de la base de datos central de portabilidad numérica fija o cuáles criterios deben tenerse en cuenta para ello? En particular: ¿debe usarse el mismo administrador de la base de datos centralizada actualmente en servicio para la portabilidad numérica móvil?



Respuesta:

A nuestro parecer es más eficiente tener una sola base de datos centralizada para portabilidad de todos los servicios y no una móvil y aparte una fija, por lo que sí, se debe utilizar el mismo administrador de la base de datos centralizada actualmente en servicio para la portabilidad numérica móvil

10. ¿El proceso de portación debe ser gratuito para el usuario o debe permitirse que el PRST Receptor pueda recuperar los costos que paga al administrador de la base de datos central por cada número portado?

Respuesta:

Se debe permitir una recuperación de costos.

11. ¿Cuáles requisitos debería cumplir un usuario de telefonía fija para solicitar la portación de su número ante el PRST receptor?

Respuesta:

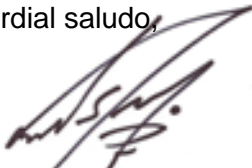
Los mismos que en telefonía móvil, más la definición geográfica del número, es decir que pertenezca al mismo municipio.

12. ¿Cuáles deberían ser las causales para que el PRST donante pueda rechazar una solicitud de portación de un número?

Respuesta:

Disponibilidad técnica en el sector solicitado, verificación de no pago de deudas con otros PRST.

Cordial saludo,



Luis Daniel Santos M
Representante Legal

portabilidadfija@crcom.gov.co,

Yopal 12 mil líneas y 3 operadores.

